

## LAS LLEGAS DE LOS MONTES DE TOLEDO

Para explicar cual es el significado de “Las Llegas”, debemos remontarnos, al periodo histórico en el que los Montes de Toledo fueron frontera de Castilla con Al Andalus y sus reinos musulmanes, en especial con el de Córdoba y Badajoz. En el año 1085, el rey castellano Alfonso VI entraba en Toledo, después de establecer unas capitulaciones con Al Qadir, por las que la ciudad y su reino se incorporaba a la Corona. En Toledo serian respetadas las propiedades de los antiguos moradores musulmanes, su religión, sus mezquitas y sus leyes. De igual manera sucedió con los judíos y mozárabes. La conquista de Toledo fue un duro golpe al islam hispano. Los pequeños reinos del sur llamaron en su ayuda a los almorávides, pueblos procedentes del Sahara, para frenar las conquistas cristianas. Estos nuevos guerreros derrotaron al rey Alfonso en varias batallas, que pararon la reconquista y Toledo fue sitiada. Después de la batalla de las Navas de Tolosa (1212), el peligro se alejó mas al sur, quedando unas tierras entre el río Tajo y el Guadiana, por repoblar, entre ellas los Montes de Toledo.

Durante un siglo, nuestra comarca fue tierra de nadie, tierra de frontera, donde era muy peligroso asentarse pues lo poblaban gentes marginales, que no obedecían a ninguna autoridad establecida, tanto en tierras cristianas como en las musulmanas. Estos grandes grupos armados y organizados se llamaban GOLFINES dedicados a la rapiña y asaltar caminos. Los nuevos colonos que llegaron a los Montes, se encontraron con ellos y se produjeron graves enfrentamientos, de tal manera que obligó a los recién llegados, a organizar su defensa. Nacen así las hermandades de colonos. En la aldea de Dos Hermanas junto a Navahermosa, nació una de ellas, y por el resto del territorio otras tantas.

Al principio existió el “apelatio” o llamada de peligro, ante la cual, los colonos se reunían en una **“llega” o junta**, para organizar las defensas necesarias. En los primeros momentos no existió otra norma jurídica que el “derecho a la defensión”, y los golfines capturados eran ejecutados con las flechas de las ballestas empleadas para cazar o con lanzas. Lo hacían en lugares públicos muy concurridos, como eran los pasos de los puertos, o cruces de caminos, para que sirviera de ejemplo. Eran sus armas, las herramientas de trabajo mas comunes entre los cazadores, transformadas en máquinas ofensivas y defensivas. La industria de la miel fue la mas extendida, junto con la ganadería, algo de horticultura y otras derivadas de las materias primas que les ofrecía el monte. Hubo muchos apicultores incorporados a las hermandades, que incluso fundaron pueblos como Navahermosa. La defensa de sus aldeas fue tan eficaz, que los reyes les favorecieron con privilegios para poder sustentar a las familias de los colonos que iban detrás de los golfines.

A finales del siglo XIV, ya existían hermandades en el territorio de Toledo, Talavera y Ciudad Real. Todas ellas se reunieron en el año 1300 en una **Ilega**, donde acordaron unirse para organizar mejor la persecución de los malhechores, apresarlos y juzgarlos. Todos los años se celebraban estas **Ilegas**, estas reuniones a las que asistían los representantes de las tres ciudades y de los pueblos y aldeas de los Montes que desde 1246, se llamaban “de Toledo”. En sus comienzos lo hacían en descampado, llevando sus grandes tiendas de campaña para reunirse. Después buscaron otros lugares como la iglesia de Retuerta del Bullaque, donde quedó establecida por muchos años la sede de estas reuniones, que andando el tiempo acabaron en sus respectivas ciudades de origen.

Al marcharse el gobierno de la Hermandad, a las ciudades, en la comarca permanecieron los descendientes de los antiguos colonos, quienes decidieron reunirse todos los años eligiendo representantes de cada uno de los siete distritos territoriales o cuadrillas en que dividieron los Montes de Toledo. Estableciendo así, un órgano monteño de representación popular, con el nombre de **Junta de Cuadrillas**, también conocido por su nombre antiguo de **Ilega**. Cada cuadrilla estaba compuesta por varios pueblos o aldeas, quienes en concejo abierto, elegían uno o varios representantes, reuniéndose en Retuerta una vez al año o las veces que eran convocados, para resolver los problemas del común o aquellos que se ocasionaban por lo general con Toledo, quien les tenía desposeído de las libertades que les fueron dadas en la repoblación, y sometidos a una presión fiscal y señorial abusiva. Para poder disponer de un dinero para el común de las siete cuadrillas, compraron las tercias reales, esto es, la tercera parte del diezmo que cobraba la Iglesia y se destinaba al rey, quien las vendía, si le hacía falta el dinero. El reparto anual de las tercias reales justificaba ante Toledo las **Ilegas**, quien no veía con buenos ojos estas juntas.

Las **Ilegas o Junta de Cuadrillas**, se vinieron celebrando hasta el siglo XIX. A mediados de esta centuria se celebró precisamente en Navahermosa, la última. Una vez alcanzada la independencia de Toledo, los pueblos acabaron cobrando sus impuestos y gobernándose solos. No obstante, si bien habían desaparecido las divisiones por cuadrillas, el territorio permaneció unido bajo la autoridad judicial de un alcalde mayor y gobernado por algún tiempo desde Navahermosa, donde se instaló la Alcaldía Mayor, órgano de segunda instancia en la administración de justicia, creado después de suprimir el Fiel del Juzgado privativo de los Montes de Toledo, a quienes sus vecinos no reconocían. En la secuencia histórica, aparece la división provincial, que partió la comarca en dos, quedando unos pueblos en Toledo y otros en ciudad Real, aún siendo hijos de los mismos padres y vivir juntos siete siglos..

Las **Ilegas**, algo tan emblemático para los monteños, por ser la primera manifestación de la democracia representativa desde hace mas de setecientos años, quedaron algún tiempo olvidadas, hasta su recuperación hace 37 años, con carácter simbólico y

festivo, durante la Fiesta Comarcal de los Montes de Toledo. También hoy se reúnen una vez al año los alcaldes procedentes de los antiguos territorios de las cuadrillas que integraron las hermandades de Toledo y de San Martín de la Montaña, en una llega cultural, donde se toman acuerdos unas veces simbólicos y otros para recuperar la vieja unión que nos mantuvo juntos tantos siglos. Un valor que debemos mantener porque hoy también, la unión hace la fuerza.

El símbolo de la comarca es una ballesta, tomado de la Hermandad Vieja y siete estrellas, una por cada cuadrilla.

#### **ASOCIACION CULTURAL MONTES DE TOLEDO**

